



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 147 De Viernes, 6 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220210016500	Ordinario	Claudia Helena Muñoz Polania	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones	05/10/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por Contestada La Reforma A La Demanda Por Parte Dela Demandada Afp Protección., Por Reunir Los Requisitos Del Artículo 31 Delcpt Y De La Ss.Segundo: Téngase Por No Contestada La Reforma A La Demanda Porparte De Colpensiones.Tercero: Corrásese Traslado De Las Excepciones Propuestas A La Partedemandante De Conformidad Con El Artículo 370 Del C.G.P., El Cual Se Aplica Enesta Especialidad Por La Remisión Directa Que

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 6 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

20524b46-14c3-4bc7-b957-965a60fa1221



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 147 De Viernes, 6 De Octubre De 2023



Hace El Artículo 145 Del Cpt Y De Lass, Por El Término De Cinco (5) Días.Cuarto: Fíjese La Hora De Las 8:30Am, Del Día Lunes 11 De Diciembre De 2023,Para Llevar A Cabo De Manera Virtual La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 Y 80Del C.P.T Y De La S.S, Es Decir, La Audiencia De Conciliación, Decisiónde Excepciones Previas, Saneamiento Y Decreto Y Prácticade Pruebas, Alegaciones Y Fallo, La Cual Se Realizará A Través De Laplataforma Lifesize O Microsoft Teams, En Virtud De Las Medidas Tomadas Por Elconsejo Superior De La Judicatura, Y De

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 6 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

20524b46-14c3-4bc7-b957-965a60fa1221



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 147 De Viernes, 6 De Octubre De 2023



					Conformidad Con Los Acuerdos pcsja20-11546 Del 25 De Abril De 2020, Pcsja20-11549 Del 07 De Mayo De 2022, La Ley 2213 De 2022, Y El Acuerdo Pcsja20-11556 Del 22 De Mayo De 2020. Nota: Se Adjunta Link O Enlace De La Reunión Virtual, A Través Del Cual Podrán acceder A La Audiencia. Lifesize Url: https://call.lifesizecloud.com/19476389 .
08001310501220180026200	Ordinario	Deyanira Trillos Ariza	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Para Fiscales De La Proteccion Social - Ugpp	05/10/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 6 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

20524b46-14c3-4bc7-b957-965a60fa1221



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 147 De Viernes, 6 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501220150046300	Ordinario	Edgardo Barrios Blanco	Distrito De Barranquilla, Direccion Distrital De Liquidaciones De Barranquilla	05/10/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001310501220230019800	Ordinario	Esteban Mendoza Viana	Banco Davivienda S.A	05/10/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado Y Sea Enviada Al Correo Electrónico Institucional De Este Juzgado En Forma Íntegra, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 6 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

20524b46-14c3-4bc7-b957-965a60fa1221



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 147 De Viernes, 6 De Octubre De 2023



08001310501220180020300	Ordinario	Fidalgo De Jesus Diaz Ortega	Colmena Seguros, Junta Nacional De Calificacion	05/10/2023	Auto Decide - Primero: Integrar Como Litisconsorte Necesario A Acesco Sas-, Deconformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído.Segundo: Notifíquese De Manera Personal La Presente Providencia Acesco Sas, Al Correo Electrónico Financieraacesco.Comenví ese Para Tal Efecto, Copia Escaneada Del Presente Auto, Del Escrito De Demanday Anexos.
08001310501220220012400	Ordinario	Javier Enrique Manjarrez Ramos	Unidad De Gestion Pensional Y Parafiscales Ugppp	05/10/2023	Auto Fija Fecha - Fíjese La Hora De Las 08:30Am, Del Día Miércoles 13 De Diciembrede 2023, Para Llevar A Cabo De Manera Virtual La Audiencia De Que Trata El Artículo80 Del

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 6 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

20524b46-14c3-4bc7-b957-965a60fa1221



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 147 De Viernes, 6 De Octubre De 2023



C.P.T Y De La S.S, Es
Decir, Prctica De Pruebas,
Alegaciones Yfallo La Cual
Se Realizará A Través De
La Plataforma Lifesize O
Microsoft Teams, Envirtud
De Las Medidas Tomadas
Por El Consejo Superior De
La Judicatura, Y De
Conformidad Con Los
Acuerdos Pcsja20-11546
Del 25 De Abril De
2020, Pcsja20-11549 Del 07
De Mayo De 2020, La Ley
2213 De 2022, Y El
Acuerdopcsja20-11556 Del
22 De Mayo De 2020. Nota:
Se Adjunta Link O Enlace
De La Reunión Virtual, A
Través Del Cual
Podrán acceder A La
Audiencia. Lifesize Url:
[Https://Call.Lifesizecloud.Co](https://call.lifesizecloud.co)

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 6 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

20524b46-14c3-4bc7-b957-965a60fa1221



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 147 De Viernes, 6 De Octubre De 2023



08001310501220230017200	Ordinario	Martha Cecilia Garcia Moreno	Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Colfondos S.A., Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones S.A..	05/10/2023	m19476449. Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primerainstancia, Instaurada Por Martha Cecilia Garcia Moreno, Actuando A Través De Apoderado Judicial, Contra Lasegundo: Notifíquese De Manera Personal La Presente Providencia A Las Demandadas Pensiones Y Cesantías Colfondos S.A, A Través Del Correo Electrónico, Notificacionesjudicialescolpensiones.Gov.Co Y Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, A Través Del Correo
-------------------------	-----------	------------------------------	--	------------	--

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 6 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

20524b46-14c3-4bc7-b957-965a60fa1221



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 147 De Viernes, 6 De Octubre De 2023



Electrónico,Notificacionesju
dicialescolpensiones.Gov.C
o.Enviándose Para Tal
Efecto, Copia Escaneada
Del Presente Auto, Del
Escrito De Demanda Y
Anexos Al Mencionado
Correo Electrónico. En Este
Sentido, La Notificación
Personal De La
Mencionada Demandada
Se Entenderá Realizada
Una Vez Transcurridos Dos
(2) Días Hábiles Siguiendo
Al Envío Del Mensaje Y
Los Términos Empezarán
A Correr A Partir Del Día
Siguiente Al De La
Notificación, Tal Como Lo
Instituye La Ley 2213 De
2022 Que Establece La
Vigencia Permanente Del
Decreto 806 Del 2020, En

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 6 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

20524b46-14c3-4bc7-b957-965a60fa1221



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 147 De Viernes, 6 De Octubre De 2023



Su Artículo 8Tercero:
Notifíquese A La Agencia
Nacional De Defensa
Jurídica Del Estado De La
Existencia Del Proceso De
La Referencia, Para Lo De
Su Respectiva
Competencia.Cuarto:
Comuníquese A La
Procuraduría Laboral
Adscrita A Este
Juzgado.Quinto: Téngase
Al Dr. José Maria Meza
Rodriguez, Identificado Con
La Cédula De Ciudadanía
No 1.045.702.690 Portador
De La Tarjeta Profesional
No. 287.200Del C.S. De La
J., Como Apoderado
Judicial De La Parte
Demandante En Los
Términos Y Fines Del
Poder Conferido.

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 6 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

20524b46-14c3-4bc7-b957-965a60fa1221



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla



Estado No. 147 De Viernes, 6 De Octubre De 2023

08001310501220210033300	Ordinario	Matilde Del Rosario Mercado Carrillo Y Otro	Asociacion Clinica Bautista	05/10/2023	Auto Ordena - Único: Notifquese Personalmente A La Asociación Clínica Bautista, Através De Su Liquidador Doctor Nicanor Salcedo. Se Notificará Entonces De Manera Personal Al Correo Electrónico Nsnicojomigmail.Com.Envi ándose Para Tal Efecto, Copia Escaneada Del Presente Auto, Del Escrito Dedemanda Y Anexos.En Ese Sentido, La Notificación Personal Se Entenderá Realizada Una Veztranscurridos Dos (2) Días Hábiles Siguietes Al Envío Del Mensaje Y Los Términossepezarán A Correr Cuando El Iniciador Recepcione Acuse De
-------------------------	-----------	--	--------------------------------	------------	---

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 6 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

20524b46-14c3-4bc7-b957-965a60fa1221



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 147 De Viernes, 6 De Octubre De 2023



					Recibo O Se Pueda Porotro Medio Constatar El Acceso Del Destinatario Al Mensaje, Tal Como Lo Establece El artículo 8 De La Ley 2213 De 2022.
08001310501220230020200	Ordinario	Sandra Patricia Quintero Miranda	House Care Medical Ips	05/10/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado Y Sea Enviada Al Correo Electrónico Institucional De Este Juzgado En Forma Íntegra, So Pena De Rechazo.
08001310501220230020400	Ordinario	Silvana Benito Revollo Varela	Sin Otro Demandados, Anetas WI Sas	05/10/2023	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia - Primero: Declarar La Falta De Competencia Por Razón De La Cuantía Para

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 6 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

20524b46-14c3-4bc7-b957-965a60fa1221



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 147 De Viernes, 6 De Octubre De 2023



					Conocer De La Demanda Presentada Por La Señora Silvana Benito Revollo Varela, A Través De Apoderado Judicial, En Contra De La Atenas WI S.A.S. Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo: Remitir La Presente Demanda A La Oficina Judicial A Fin De Que Sea Repartida Entre Los Juzgados Municipales De Pequeñas Causas Laborales De Barranquilla, En Turno, Para Su Cargo Y Competencia.
08001310501220220002700	Ordinario	Y Otros Demandantes Y Otro	Cooperativa Industrial Lechera De Colombia Limitada Ciledco	05/10/2023	Auto Decide - Primero: Aceptar La Acumulación Del Proceso Ordinario Laboral Que Cursa En

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 6 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

20524b46-14c3-4bc7-b957-965a60fa1221



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 147 De Viernes, 6 De Octubre De 2023



El Juzgado Trece Laboral Del Circuito De Barraquilla Radicado Bajo El No. 2021-00082 Promovido Por El Señor Alfredo Pineda Solano Y Otros Contra Ciledco, Deconformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo: Oficiar Al Juzgado Trece Laboral Del Circuito Barraquilla, Para Que Remita El Proceso Ordinario Laboral, Radicado No. 08001-31-05-013-202100082-00, Promovido Por El Señor Alfredo Pineda Solano Y Otros Contra Ciledco, Con El Fin De Que Sea Acumulado Al Proceso Radicado No. 08001-31-05-

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 6 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

20524b46-14c3-4bc7-b957-965a60fa1221



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 147 De Viernes, 6 De Octubre De 2023



					012-202200027-00Que cursa en este despacho, De conformidad con lo indicado en la parte motivada del presente proveído.
08001310501220230029800	Tutela	Guidel Santiago Gonzalez	Nueva Eps - Nueva Empresa Promotora De Salud S.A.	05/10/2023	Auto Admite

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 6 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

20524b46-14c3-4bc7-b957-965a60fa1221